

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOTIKIN S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Ferroviaria No. 101, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "VOTIKIN S.A.": la señora Demase Bohrer Baquerizo, propietario de 267 acciones; el señor Leonardo Bohrer Baquerizo, propietario de 267 acciones y, la señora Valeria Bohrer Baquerizo propietaria de 266 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de (US\$1,00) UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas, a esta fecha, en el ciento por ciento de su valor ordinarias. Actúa como Presidenta de esta sesión la sra. Bohrer Baquerizo Valeria María y, como Secretario el señor Peco Valverde Molina. El Presidente dispone que por Secretario se elabore la lista de asistentes, con lo cual se constata lo siguiente: 1) que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00); 2) Que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; y, c) Que se ha convocado a la Comisaria, señora Miriam Trujillo Eridara, en forma debida conforme la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todas las accionistas de la compañía y, por consiguiente, se haya representada la totalidad del capital social conforme lo determina el artículo 338 de la Ley de Compañías, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal y a continuación lee los puntos que integran el orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 4) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, de ser el caso;
- 5) Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores puntos del orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.- Se conoce el informe que presenta el

Comisión Principal de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de las negocias sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria. **3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado Cambio de patrimonio y las Notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del dos mil dieciséis. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado Cambio de patrimonio y las notas a los estados financieros. **4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, DE SER EL CASO -** Considerando que de las cuentas aprobadas correspondientes al ejercicio económico pasado, aparece que la compañía no tuvo utilidades.

El Presidente deja constancia que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándose todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.- **1.)** Roliver Boquerón Valverde María, Presidente de la Junta- **acciona:** **1.)** Pacho Velarde Molina, Secretario de la Junta **1.)** Roliver Boquerón Denisse María **acciona:** Roliver Boquerón Leonardo Alfonso **acciona:**

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la que me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 20 de marzo de 2017



Sr. Pacho Velarde Molina
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VOTIXIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Bolrer Saquerio Denise	- 267 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 c/u-	USD 267.00
Bolrer Saquerio Leonor	- 267 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00.	USD 267.00
Bolrer Saquerio Valeria	-266 acciones ordinaria y nominativa de \$1.00	USD 266.00
TOTAL		USD 800.00

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: USD 800.00

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis ; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 4) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, de ser el caso; y, 5) Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores puntos del orden del día.

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (1.00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas pagadas en un 100% de su valor total.

Lo certifica.



Sr. Paco Velarde Molina
Secretario de la Junta